



Resolución Rectoral n.º 1334-2015-UNAP
Iquitos, 21 de diciembre de 2015

VISTO:

El Oficio Circular n.º 006-2015-EF/50.03, que remite el Director General de Presupuesto Público adjuntando los reportes de la Ley n.º 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley n.º 30372 se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2016;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma ley; asignándole al Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana la suma ascendente a **S/ 71 589 069.00 (Setenta y uno millones quinientos ochenta y nueve mil sesenta y nueve y 00/100 nuevos soles)** por toda fuente de financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento de gestión presupuestaria que rige la ejecución del presupuesto institucional del pliego durante el año fiscal 2016;

Que, de conformidad al numeral 7.1 del artículo 7º del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley n.º 28411, aprobado por el Decreto Supremo n.º 304-2012-EF, el rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana es el titular de la entidad, en materia presupuestal es responsable, de manera solidaria el Consejo Universitario;

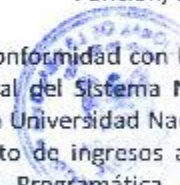
Que, es necesario aprobar el presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año fiscal 2016 desagregado de acuerdo a los montos contenidos en los cuadros anexos que forman parte de la Ley n.º 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2016:

- Anexo 1 **"Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas"**, que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos a nivel de pliego y específicas del ingreso por cada fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios.
- Anexo 2 **"Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos"** que contiene el desagregado del presupuesto de gastos a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento.
- Anexo 3 **"Estructura Programática"** que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto / Proyecto y Actividad / Obra / Acción de inversión.
- Anexo 4 **"Estructura Funcional"** que contiene la estructura del pliego a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional y Grupo Funcional.

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 23.1 del artículo 23º del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley n.º 28411; la Dirección General de Presupuesto remite a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana el reporte oficial que contiene el desagregado del presupuesto de ingresos a nivel de pliego y específica del ingreso y de egresos por Unidad Ejecutora, Estructura Programática, Funcional, Categoría de Gasto, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento para su aprobación por el Titular de la Entidad a más tardar el 31 de diciembre del 2015;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo a lo siguiente:





Resolución Rectoral n.º 1334-2015-UNAP

	En nuevos soles
Gastos corrientes	61 631 160.00
Gastos de capital	7 445 635.00
Servicio de la deuda	<u>2 512 274.00</u>
Total	71 589 069.00

El desgagado del gasto, se detalla en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por fuentes de financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	En nuevos soles
Recursos ordinarios	60 442 635.00
Recursos directamente recaudados	7 925 300.00
Recursos determinados	<u>3 241 134.00</u>
Total	71 589 069.00

El desgagado de ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO TERCERO.- Aprobar la Estructura Programática y Estructura Funcional correspondiente al año fiscal 2016, conforme detalla en los anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público, y que forman parte de la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO CUARTO.- La Oficina General de Planificación y Presupuesto del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desgagado de los gastos y los recursos que lo financian, establecido en los artículos 1º y 2º de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO.- Copia de la presente resolución rectoral se remite a los organismos señalados en el numeral 23.1 del artículo 23º del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 1341-2015-UNAP
Iquitos, 28 de diciembre de 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.° 1334-2015-UNAP, fechado 21 de diciembre de 2015, se resuelve aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Que, erróneamente en la antes citada resolución rectoral, se consignó como fecha de emisión el 21 de diciembre de 2015, debiendo ser lo correcto 28 de diciembre de 2015, por lo que es necesario rectificar el error material del documento antes citado;

Que, el numeral 201.1 del artículo 201° de la Ley n.° 27444 de Procedimiento Administrativo General prescribe que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

De conformidad con el artículo 201° de la Ley n.° 27444 del Procedimiento Administrativo General; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rectificar, el error material al consignado en la Resolución Rectoral n.° 1334-2015-UNAP, fechado como 21 de diciembre de 2015, que resuelve aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2016 del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, de acuerdo a los siguientes términos

Dice:

Iquitos, 21 de diciembre de 2015

Debe decir:

Iquitos, 28 de diciembre de 2015

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral n.° 1334-2015-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

T. TRAN. GN. SGN. SGNd. ESP. ESPd.		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		7 925 300			3 241 134	11 166 434
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		7 706 550				7 706 550
1.3.1	VENTA DE BIENES		15 000				15 000
1.3.1.4	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES		15 000				15 000
1.3.1.4.1	VENTA DE PRODUCTOS INDUSTRIALES		15 000				15 000
1.3.1.4.1.2	PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES		15 000				15 000
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		4 756 550				4 756 550
1.3.2.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION		4 756 550				4 756 550
1.3.2.3.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION		4 756 550				4 756 550
1.3.2.3.1.1	CARNETS		200 000				200 000
1.3.2.3.1.2	DERECHOS EXAMEN DE ADMISION		1 106 250				1 106 250
1.3.2.3.1.3	GRADOS Y TITULOS		350 000				350 000
1.3.2.3.1.4	CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS		300 000				300 000
1.3.2.3.1.5	DERECHOS DE INSCRIPCION		50 000				50 000
1.3.2.3.1.6	PENSION DE ENSEÑANZA		500 000				500 000
1.3.2.3.1.7	MATRICULAS		850 300				850 300
1.3.2.3.1.8	TRASLADOS Y CONVALIDACIONES		20 000				20 000
1.3.2.3.1.9	DERECHOS UNIVERSITARIOS		480 000				480 000
1.3.2.3.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE EDUCACION		900 000				900 000
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS		2 935 000				2 935 000
1.3.3.3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA		2 550 000				2 550 000
1.3.3.3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS		2 550 000				2 550 000
1.3.3.3.1.1	ENSEÑANZA EN CENTRO PREUNIVERSITARIO		800 000				800 000
1.3.3.3.1.2	SERVICIO DE CAPACITACION		100 000				100 000
1.3.3.3.1.3	PENSION DE ENSEÑANZA		850 000				850 000
1.3.3.3.1.5	SERVICIOS ACADEMICOS		800 000				800 000
1.3.3.4	SERVICIOS DE SALUD		300 000				300 000
1.3.3.4.1	SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES		200 000				200 000
1.3.3.4.1.99	OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES		200 000				200 000
1.3.3.4.2	EXAMENES DE LABORATORIO Y DE AYUDA AL DIAGNOSTICO		100 000				100 000
1.3.3.4.2.1	EXAMENES DE LABORATORIO		100 000				100 000
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		85 000				85 000
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		85 000				85 000
1.3.3.9.2.5	SERVICIOS DE COMEDOR Y CAFETERIAS		85 000				85 000
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS						
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON						
1.4.1.4.1.1	CANON PETROLERO						
1.4.1.4.1.1.2	SOBRECANON PETROLERO						
1.4.1.4.1.1.7	CANON FORESTAL						



MEF / DGPP

APROBACION INSTITUCIONAL

ANEXO 1

LEY N° 30372 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2016

AIR21A2DC

07/12/2015
12:01:25

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS INGRESOS POR PARTIDAS
(EN NUEVOS SOLES)

PAGINA : 2

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

T.TRAN: GN SGN SGNd ESP ESPd		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OTIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		7 925 300			3 241 134	11 166 434
1.5	OTROS INGRESOS		218 750				218 750
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS		218 750				218 750
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS		218 750				218 750
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS		218 750				218 750
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS		218 750				218 750
TOTAL PLIEGO :			7 925 300			3 241 134	11 166 434



SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans.Generica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC OFIC DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
2234583 MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ZUNGAROCOCHA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, SAN JUAN BAUTISTA, MAYNAS, LORETO		6 651 635					6 651 635
6 GASTOS DE CAPITAL		6 651 635					6 651 635
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6 651 635					6 651 635
3000001 ACCIONES COMUNES		42 904 133	3 628 247				46 532 380
5001353 DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO		33 617 795	1 792 243				35 410 038
5 GASTOS CORRIENTES		33 617 795	1 792 243				35 410 038
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		31 837 395	1 050 688				32 888 084
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 780 399	641 555				2 421 954
2 5 OTROS GASTOS			100 000				100 000
5001549 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA		7 561 889	1 330 315				8 892 204
5 GASTOS CORRIENTES		7 561 889	1 175 315				8 737 204
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		5 658 683	400 000				6 058 683
2 3 BIENES Y SERVICIOS		1 903 206	720 315				2 623 521
2 5 OTROS GASTOS			55 000				55 000
6 GASTOS DE CAPITAL			155 000				155 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			155 000				155 000
5001550 SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO		870 841	218 106				1 088 947
5 GASTOS CORRIENTES		870 841	218 106				1 088 947
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		247 777	48 310				296 087
2 3 BIENES Y SERVICIOS		623 064	169 796				792 860
5001551 SERVICIO MEDICO AL ALUMNO		78 446	228 999				307 445
5 GASTOS CORRIENTES		78 446	228 999				307 445
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		68 030	12 200				80 230
2 3 BIENES Y SERVICIOS		10 416	180 769				191 185
2 5 OTROS GASTOS			36 000				36 000
5001553 SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO		775 162	58 614				833 776
5 GASTOS CORRIENTES		775 162	58 614				833 776
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		178 378	48 150				226 528
2 3 BIENES Y SERVICIOS		596 784	10 464				607 248
3000402 UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO						128 000	128 000
5003195 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE						78 000	78 000
5 GASTOS CORRIENTES						78 000	78 000
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						14 000	14 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS						64 000	64 000
5003196 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y APOYO ACADEMICO PARA INGRESANTES						50 000	50 000



SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	Actividades	Título Genérico del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OTIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES						50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
3000402 UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO							128 000				128 000
5003196 IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y A POYO ACADEMICO PARA INGRESANTES							50 000				50 000
5 GASTOS CORRIENTES							50 000				50 000
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES							50 000				50 000
3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE						646 000	78 000			174 860	898 860
5003197 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS PARA LA ENSEÑANZA										40 000	40 000
5 GASTOS CORRIENTES										40 000	40 000
2 5 OTROS GASTOS										40 000	40 000
5003198 IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE							78 000				78 000
5 GASTOS CORRIENTES							78 000				78 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS							78 000				78 000
5003199 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE-GRADO						646 000				134 860	780 860
5 GASTOS CORRIENTES						646 000				134 860	780 860
2 5 OTROS GASTOS						646 000				134 860	780 860
3000404 CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES							64 000				64 000
5003200 REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRICULOS							64 000				64 000
5 GASTOS CORRIENTES							64 000				64 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS							64 000				64 000
3000405 DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO						150 000	50 000				200 000
5003201 DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS						100 000					100 000
5 GASTOS CORRIENTES						100 000					100 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS						100 000					100 000
5003202 DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS						50 000	50 000				100 000
5 GASTOS CORRIENTES						50 000	50 000				100 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS						50 000	50 000				100 000
3000406 GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES						160 000					160 000
5003204 EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES						100 000					100 000
5 GASTOS CORRIENTES						100 000					100 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS						100 000					100 000
5003205 PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE ACREDITACION, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES						60 000					60 000
5 GASTOS CORRIENTES						60 000					60 000



SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto/Proyecto	Categoría de Gasto	Actividades	Trans. Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES						50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						50 511 768	3 948 247			174 860	54 634 875
3000406 GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES						160 000					160 000
5003205 PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE ACREDITACION, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES						60 000					60 000
5 GASTOS CORRIENTES						60 000					60 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS						60 000					60 000
ACCIONES CENTRALES						4 069 926	1 915 734			60 000	6 045 660
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						486 888	129 600				616 488
5 GASTOS CORRIENTES						486 888	129 600				616 488
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						473 154	94 600				567 754
2 3 BIENES Y SERVICIOS						13 734	35 000				48 734
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						550 787	409 933				960 720
5 GASTOS CORRIENTES						550 787	409 933				960 720
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						486 653	240 500				727 153
2 3 BIENES Y SERVICIOS						64 134	69 433				133 567
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							100 000				100 000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						2 396 697	1 058 281			60 000	3 514 978
5 GASTOS CORRIENTES						2 396 697	913 281			60 000	3 369 978
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						1 090 938	430 380				1 521 318
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES						115 651					115 651
2 3 BIENES Y SERVICIOS						1 190 108	445 620				1 635 728
2 5 OTROS GASTOS							37 281			60 000	97 281
6 GASTOS DE CAPITAL							145 000				145 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							145 000				145 000
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						80 746	41 600				122 346
5 GASTOS CORRIENTES						80 746	41 600				122 346
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						40 366	12 000				52 366
2 3 BIENES Y SERVICIOS						40 380	29 600				69 980
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						507 408	194 020				701 428
5 GASTOS CORRIENTES						507 408	194 020				701 428
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES						492 408	125 600				618 008
2 3 BIENES Y SERVICIOS						15 000	68 420				83 420
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						47 400	82 300				129 700
5 GASTOS CORRIENTES						47 400	82 300				129 700
2 3 BIENES Y SERVICIOS						47 400	82 300				129 700
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						5 840 941	2 061 319				10 908 534



SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
		ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5 840 941	2 061 319			3 006 274	10 908 534
2172676	MEJORAMIENTO INFORMATICO EN GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, DISTRITO IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGION LORETO					494 000	494 000
	5 GASTOS DE CAPITAL					494 000	494 000
	2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					494 000	494 000
5000376	ADMINISTRACION DEUDA INTERNA					2 512 274	2 512 274
	7 SERVICIO DE LA DEUDA					2 512 274	2 512 274
	2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA					2 512 274	2 512 274
5000705	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	77 392	556 398				633 790
	5 GASTOS CORRIENTES	77 392	556 398				633 790
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	77 392	218 400				295 792
	2 3 BIENES Y SERVICIOS		337 998				337 998
5000753	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	479 200	1 267 162				1 746 362
	5 GASTOS CORRIENTES	479 200	1 267 162				1 746 362
	2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	463 825	324 043				787 868
	2 3 BIENES Y SERVICIOS	15 375	943 119				958 494
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 284 349	237 759				5 522 108
	5 GASTOS CORRIENTES	5 284 349	237 759				5 522 108
	2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 284 349					5 284 349
	2 5 OTROS GASTOS		237 759				237 759
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		60 422 635	7 925 300			3 241 134	71 589 069
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA							
5	GASTOS CORRIENTES	53 771 000	7 625 300			234 860	61 631 160
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41 115 000	3 068 871				44 183 871
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 400 000					5 400 000
3	BIENES Y SERVICIOS	6 610 000	3 990 389				10 600 389
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		100 000				100 000
5	OTROS GASTOS	646 000	466 040				1 112 040
6	GASTOS DE CAPITAL	6 651 635	300 000				6 951 635
	6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 651 635	300 000				6 951 635
7	SERVICIO DE LA DEUDA					2 512 274	2 512 274
	8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA					2 512 274	2 512 274
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		60 422 635	7 925 300			3 241 134	71 589 069



07/12/2015
12:15:28

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

PAGINA : 1

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

Categoría de Gasto Trans. Genérica del Gasto	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS POR	DONACIONES	RECURSOS	TOTAL
	ORDINARIOS	DIRECTAMENTE RECAUDADOS	OPERAC. OFIC. DE CREDITO	Y TRANSFERENCIAS	DETERMINADOS	
5 GASTOS CORRIENTES	53 771 000	7 625 300			234 860	61 631 160
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	41 115 000	3 068 871				44 183 871
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5 400 000					5 400 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 610 000	3 990 389				10 600 389
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		100 000				100 000
2 5 OTROS GASTOS	645 000	466 040			234 860	1 345 900
6 GASTOS DE CAPITAL	6 651 635	300 000			494 000	7 445 635
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6 651 635	300 000			494 000	7 445 635
7 SERVICIO DE LA DEUDA					2 512 274	2 512 274
2 8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA					2 512 274	2 512 274
TOTAL PLIEGO :	60 422 635	7 925 300			3 241 134	71 589 069



SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CATEGORIA PRESUPUESTAL		MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL.	PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
<u>PROGRAMA PRESUPUESTAL</u>		54 634 875
0066	0066. FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	54 634 875
2234583	MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE ZUNGAROCOCHA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, SAN JUAN BAUTISTA, MAYNAS, LORETO	6 651 635
4000085	MEJORAMIENTO DE VIA ARTERIAL	6 651 635
3000001	ACCIONES COMUNES	46 532 380
5001353	DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	35 410 038
5001549	GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADEMICA	8 892 204
5001550	SERVICIO DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	1 088 947
5001551	SERVICIO MEDICO AL ALUMNO	307 415
5001553	SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	833 776
3000402	UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO	128 000
5003195	INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE	78 000
5003196	IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y APOYO ACADEMICO PARA INGRESANTES	50 000
3000403	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	898 860
5003197	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DOCENTES EN METODOLOGIAS, INVESTIGACION Y USO DE TECNOLOGIAS PARA LA ENSEÑANZA	40 000
5003198	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE	78 000
5003199	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE-GRADO	780 860
3000404	CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	64 000
5003200	REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRICULOS	64 000
3000405	DOTACION DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA LOS ESTUDIANTES DE PRE-GRADO	200 000
5003201	DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DE AULAS	100 000
5003202	DOTACION DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS	100 000
3000406	GESTION DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	160 000
5003204	EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES	100 000
5003205	PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LOS MIEMBROS DE LOS COMITES DE ACREDITACION, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES	60 000
<u>ACCIONES CENTRALES</u>		6 045 660
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	616 488
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	960 720
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	3 514 978
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	122 346
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	701 428
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	129 700
<u>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</u>		10 908 534
2172676	MEJORAMIENTO INFORMATICO EN GESTION ACADEMICA E INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, DISTRITO IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGION LORETO	494 000
6000010	ELABORACION DE SISTEMAS DE INFORMACION	494 000
5000376	ADMINISTRACION DEUDA INTERNA	2 512 274
5000705	DESARROLLO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE POST GRADO	633 790
5000753	EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	1 746 362
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5 522 108
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		71 589 069
TOTAL PLIEGO		71 589 069



SECTOR 10 EDUCACION
 PLIEGO 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
 EJECUTORA 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
22	EDUCACION		66 066 961
004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		616 488
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	616 488
006	GESTION		5 429 172
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	960 720
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	3 637 324
		0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	701 428
		0012 CONTROL INTERNO	129 700
009	CIENCIA Y TECNOLOGIA		134 860
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	134 860
048	EDUCACION SUPERIOR		59 886 441
		0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	6 651 635
		0109 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	50 854 654
		0110 EDUCACION DE POST-GRADO	633 790
		0111 EXTENSION UNIVERSITARIA	1 746 362
24	PREVISION SOCIAL		5 522 108
	052 PREVISION SOCIAL		5 522 108
		0116 SISTEMAS DE PENSIONES	5 522 108
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			71 589 069
TOTAL PLIEGO			71 589 069

